

ACUERDOS DE JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE 4 DE OCTUBRE DE 2012

1. Se aprueba la programación Académica del curso 2012-2013 para Grados (Guías Docentes) y Licenciaturas.
2. Se autorizan todas las solicitudes de Traslados de Expediente.
La Junta de Centro autoriza al Ilmo. Sr. Decano D. Eugenio José Luque Domínguez a resolver las solicitudes de Traslado de Expediente con el compromiso de informar en la siguiente Junta de Centro.